

BANCO RIPLEY Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Banco Ripley

1. Hemos auditado los estados consolidados de situación financiera de Banco Ripley y filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Banco Ripley. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Ripley y filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
4. Como se indica en Nota 2 a los estados financieros consolidados, el Banco aplicó las disposiciones de los Capítulos B-1, B-3 y E del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y cambió su modelo de provisiones de riesgo de crédito, lo que implicó registrar mayores provisiones contra utilidades retenidas y resultados de 2010.



Febrero 24, 2011



Robinson Lizana Tapia

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En millones de pesos chilenos - MM\$)

	Notas	31-12-2010 \$ (Millones)	31-12-2009 \$ (Millones)
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	4.110	8.748
Operaciones con liquidación en curso	5	215	232
Instrumentos para negociación	6	9.342	10.242
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	-
Contratos de derivados financieros		-	-
Adeudado por bancos	7	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	183.573	194.477
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	500	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	10	13	13
Intangibles	11	743	1.380
Activo fijo	12	3.065	3.769
Impuestos corrientes	13	828	-
Impuestos diferidos	13	4.248	5.707
Otros activos	14	2.135	2.565
TOTAL ACTIVOS		<u>208.772</u>	<u>227.133</u>

Las notas N° 1 a N° 34 forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	31-12-2010 \$ (Millones)	31-12-2009 \$ (Millones)
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15	3.545	3.627
Operaciones con liquidación en curso	15	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	15	102.580	120.857
Contratos de derivados financieros		-	-
Obligaciones con bancos	16	5.476	9.690
Instrumentos de deuda emitidos	17	49.904	50.931
Otras obligaciones financieras	17	5.196	5.467
Impuestos corrientes	13	-	51
Impuestos diferidos	13	685	797
Provisiones	18	1.827	932
Otros pasivos	19	4.838	3.917
		<u>174.051</u>	<u>196.269</u>
TOTAL PASIVOS			
PATRIMONIO:			
Atribuible a tenedores patrimoniales del banco:			
Capital	21	50.453	50.453
Reservas	21	(2.404)	(2.404)
Cuentas de valoración	21	-	-
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	21	(17.536)	(15.560)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	21	4.202	(1.663)
Menos: Provisión para dividendos mínimos		-	-
Interés no controlador		<u>6</u>	<u>38</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>34.721</u>	<u>30.864</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>208.772</u>	<u>227.133</u>

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (En millones de pesos chilenos - MMS)

	Número de acciones	Capital MMS	Reservas MMS	Cuentas de valorización		Utilidades retenidas			Total atribuible a propietarios del banco MMS	Interés no controlador MMS	Total patrimonio MMS
				Instrumentos de inversión disponibles para la venta MMS	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales MMS	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MMS	Utilidad o (Pérdida) del ejercicio MMS	Provisión para dividendos mínimos MMS			
Patrimonio al 1 de enero de 2009	9.782	39.231	(2.404)	5	(1)	(12.702)	(2.858)	-	21.271	26	21.297
Distribución resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(2.858)	2.858	-	-	-	-
Aporte de capital	2.638	11.222	-	-	-	-	-	-	11.222	-	11.222
Resultado integral consolidado del período	-	-	-	-	-	-	(1.663)	-	(1.663)	12	(1.651)
Otros resultados integrales	-	-	-	(5)	1	-	-	-	(4)	-	(4)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2009	12.420	50.453	(2.404)	-	-	(15.560)	(1.663)	-	30.826	38	30.864
Saldos al 1° de enero de 2010	12.420	50.453	(2.404)	-	-	(15.560)	(1.663)	-	30.826	38	30.864
Distribución resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(1.663)	1.663	-	-	-	-
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral consolidado del período	-	-	-	-	-	-	4.202	-	4.202	(32)	4.170
Efecto patrimonial circular n° 3489	-	-	-	-	-	(313)	-	-	(313)	-	(313)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 31 de diciembre de 2010	12.420	50.453	(2.404)	-	-	(17.536)	4.202	-	34.715	6	34.721

Las notas N° 1 a N° 34 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En millones de pesos chilenos - MM\$)

	Notas	31-12-2010 \$ (Millones)	31-12-2009 \$ (Millones)
Ingresos por intereses y reajustes	22	40.511	43.822
Gastos por intereses y reajustes	22	<u>(9.590)</u>	<u>(11.462)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>30.921</u>	<u>32.360</u>
Ingresos por comisiones	23	9.050	8.569
Gastos por comisiones	23	<u>(1.301)</u>	<u>(959)</u>
Ingreso neto por comisiones y servicios		<u>7.749</u>	<u>7.610</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	24	297	194
Utilidad de cambio, neta	25	15	1
Otros ingresos operacionales	30	<u>169</u>	<u>519</u>
Total ingresos operacionales		39.151	40.684
Provisiones por riesgo de crédito	26	<u>(11.260)</u>	<u>(23.041)</u>
INGRESO OPERACIONAL NETO		<u>27.891</u>	<u>17.643</u>
Remuneraciones y gastos del personal	27	(10.567)	(9.330)
Gastos de administración	28	(10.611)	(8.810)
Depreciaciones y amortizaciones	29	(1.676)	(1.411)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	30	<u>(9)</u>	<u>(181)</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>(22.863)</u>	<u>(19.732)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		5.028	(2.089)
Resultado por inversiones en sociedades	10	<u>1</u>	<u>7</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>5.029</u>	<u>(2.082)</u>
Impuestos a la renta	13	(814)	431
UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		<u>4.215</u>	<u>(1.651)</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		4.202	(1.663)
Interés no controlador		<u>13</u>	<u>12</u>
Utilidad por acción de los propietarios del banco: (en pesos)			
Utilidad básica		0,34	(0,13)
Utilidad diluida		0,34	(0,13)

Las notas N° 1 a N° 34 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En millones de pesos chilenos - MM\$)

	31-12-2010	31-12-2009
	\$	\$
	(Millones)	(Millones)
UTILIDAD (PERDIDAS) DEL EJERCICIO	<u>4.215</u>	<u>(1.651)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	(5)
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>(5)</u>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	-	1
Total otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>(4)</u>
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	<u><u>4.215</u></u>	<u><u>(1.655)</u></u>
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	4.202	(1.667)
Interés no controlador	<u>13</u>	<u>12</u>

Las notas N° 1 a N° 34 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (En millones de pesos chilenos - MM\$)

	Notas	31-12-2010 \$ (Millones)	31-12-2009 \$ (Millones)
FLUJO ORIGINADO POR DE ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad (pérdidas) del ejercicio		4.202	(1.663)
Interés no controlador		13	12
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	29	1.676	1.411
Provisión por activos riesgosos	26	11.260	23.041
Ajuste por inversión a valor de mercado		(182)	(15)
Utilidad neta por inversiones en sociedades		(1)	7
Utilidad neta en venta de activo fijo		-	(3)
Variación neta de interés, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(3.840)	(1.880)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
(Aumento) disminución neta en adeudado por bancos		-	3.502
(Aumento) disminución neta en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(510)	3.617
(Aumento) disminución neta de inversiones		(2.293)	-
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		(82)	(4.413)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		(13.435)	(52.555)
Aumento (disminución) de LCHR		(53)	-
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos		(4.339)	936
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(271)	4.627
Total flujos originados (utilizados) en actividades de operación		<u>(7.855)</u>	<u>(23.376)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de activos fijos		(269)	(47)
Compras de intangibles		(66)	-
Venta de inversiones en sociedades	10	-	25
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		279	560
Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión		<u>(56)</u>	<u>538</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento de capital		-	11.222
Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>11.222</u>
Variación efectivo y equivalente de efectivo durante el período		(7.911)	(11.616)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		19.143	30.759
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	11.232	19.143

Las notas N° 1 a N° 34 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO RIPLEY Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CHILENOS- MM\$)

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y Filiales

Banco Ripley es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según resolución N° 40, del 2 de mayo de 2002.

Adicionalmente con fecha 13 de mayo de 2002, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Ripley para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 17 de mayo de 2002.

El domicilio Social del Banco está ubicado Huérfanos 1060, Santiago.

El Banco a la fecha de los estados financieros cuenta con dos filiales:

- **Corredora de Seguros Banripley Ltda.**

Sociedad constituida por escritura pública el 28 de julio de 2004, otorgada ante notario público señor Eduardo Javier Diez Morillo. Inició sus operaciones el 20 de agosto de 2004, según Resolución Exenta N° 5937 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El objeto de la Sociedad es la intermediación remunerada e independiente en la contratación de pólizas de seguros generales y de vida con cualquier aseguradora radicada en el país.

- **Banripley Asesorías Financieras Ltda.**

Sociedad constituida por escritura pública el 10 de junio de 2005. Su operación fue autorizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por Carta N° 06616 de fecha 20 de mayo de 2005. La Sociedad inició sus actividades el 28 de marzo de 2006.

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de asesoría en materias de índole financiera como son: búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, reestructuración de pasivos, negociaciones para adquirir, vender o fusionar empresas, emisión y colocación de bonos, colocación de fondos en el mercado de capitales, análisis de riesgos crediticios o de mercado, evaluación de nuevos negocios, conocimientos de materias bancarias y las demás actividades que

puedan desarrollar las sociedades filiales bancarias de asesoría financiera, de conformidad con la Ley General de Bancos y disposiciones que la complementen o que en el futuro se dicten.

1.2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a. Bases de preparación - De acuerdo a lo establecido en el “Compendio de Normas Contables” impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, y a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Compendio de Normas Contables), priman estas últimas.

Consecuentemente los estados financieros del Banco al cierre de 2010 y 2009 son preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitidos por la SBIF.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y sus filiales directas al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los estados financieros de las empresas filiales son preparados para el mismo año que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que no exista evidencia de deterioro.

Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no el control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco tiene capacidad para ejercer control y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Sociedad	Participación Directa 2010	Participación Directa 2009
Banripley Corredores de Seguros Ltda.	99%	99%
Banripley Asesorías Financieras Ltda.	99%	99%

c. Interés no controlador- El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es propietario. Es presentado separadamente en el estado de resultados, y es incluido en patrimonio del estado consolidado de situación financiera separadamente del patrimonio de los accionistas.

La participación de terceros en el patrimonio y los resultados de las filiales asciende a MM \$6 (MM \$38 en 2009), originando un abono a resultados por MM \$13 (MM \$12 en 2009), importes que se presentan en el rubro “Interés no controlador” del Estado de Situación Financiero Consolidado y del Estado de Resultados Consolidados, respectivamente.

d. Segmentos de operación - La información que se presenta corresponde a aquella que el Directorio usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a cada segmento. El segmento identificado y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la dirección.

e. Moneda Funcional y de Presentación- El Banco y sus filiales han concluido que la moneda del entorno económico principal en que opera es el peso chileno, y por lo tanto esta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- a) Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que el Banco y sus filiales prestan, y, por lo tanto, es la moneda en que mayoritariamente se determinan los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- b) Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros gastos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco y sus filiales brindan a sus clientes.

Debido a lo anterior, es el peso chileno el que refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el Banco y sus filiales, de acuerdo con el nuevo Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

f. Transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional del Banco es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al peso chileno, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registrados al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones. El Compendio de Normas Contables de la SBIF

establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del ejercicio.

Para la preparación de los estados financieros del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, principalmente es por el tipo de cambio \$ 468,01 (\$ 506,43 en 2009) por US\$ 1.

g. Criterios de valorización de activos y pasivos - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal más o menos según sea el caso, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la porción imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

Activos medidos a valor razonable:

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”). Un mercado es activo cuando se encuentra disponible, fácil y regularmente los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representa transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el valor razonable de un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre al monto establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición se entiende el valor de adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

h. Instrumentos de inversión - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos (gastos) por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no tiene instrumentos de inversión al vencimiento.

i. Instrumentos de negociación - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado consolidado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” del estado consolidado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j. Instrumentos financieros derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocida inicialmente, desde la fecha de contratación al valor razonable (incluidos los costos de transacción). El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto

de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Otros activos" u "Otros pasivos", según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no registra contratos de derivados para fines de cobertura contable.

k. Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de venderlos.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

l. Ingresos y gastos por intereses y reajustes - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo mediante aplicación del método de tasa efectiva.

Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición e emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de los créditos considerados a título individual como deteriorados o aquellos vencidos y o vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciben como recuperación de pérdidas por deterioro.

m. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

n. Deterioro - El Banco y sus filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que uno o más eventos que causa la pérdida que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, que haya sido reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido al resultado del ejercicio.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros

registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, cuando aplica, son revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro puede ser revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida.

ñ. Inversión en asociadas – las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no el control, o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voz y propiedad de la entidad. Se valoriza por el método de participación.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el Banco no registra inversiones en asociadas.

o. Inversión en sociedades - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

p. Activos intangibles - Los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a inversiones en Software.

Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los costos por el software producido internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar y es probable que se reconocerán, beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del

software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos de las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es aquella por la cual se espera utilizar el bien, siendo su vida útil promedio 72 meses.

q. Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial atribuido del activo en la fecha de transición inicial hacia NIIF, fue determinado en referencia a su valor de costo de adquisición amortizado a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuado parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítem separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados consolidados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto, entre el de la duración del contrato de arrendamiento, y su vida útil a menos que sea seguro que el banco obtendrá la propiedad al final del periodo arrendado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

	2010	2009
Planta y equipos	7 - 10 años	7 - 10 años
Útiles y accesorios	3 - 5 años	3 - 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados, las estimaciones con relación a ciertos ítems del activo fijo, han sido revisados al cierre de cada ejercicio.

r. Arrendamientos

a) Arrendamiento Operativo

Cuando el Banco o las empresas del grupo actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales. Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

b) Arrendamiento Financiero

Las sumas de los valores actuales de las cuotas de arrendamiento que se reciben del arrendatario, son registrados como financiamiento a terceros, cuando corresponde por lo que en tal caso son presentados en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no cuenta con contratos de arrendamiento financiero.

s. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos, más (menos) los saldos netos de operaciones con liquidación en curso, mas aquellos instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con poco significativo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha inversión no supere los 3 meses, los contratos de retrocompra y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija presentados junto con los instrumentos para negociación.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, saldos a la vista y depósitos en Bancos Nacionales.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

t. **Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

u. **Provisiones y pasivos contingentes** - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que el banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y Filiales.

v. **Indemnización por años de servicio** - El Banco no tiene pactado con su personal pago por concepto de indemnización de años de servicio, por lo que no se presentan provisiones por dicho concepto.

w. Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.

x. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - El Banco y Filiales reconocen en el gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

y. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son descrita en las siguientes notas:

- Nota 29 Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Notas 6 y 9 Valoración de instrumentos financieros.
- Notas 11 y 12 La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Nota 13 Utilización de pérdidas tributarias.
- Nota 20 Compromisos y contingencias.

Todas las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010. Sin embargo es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones.

z. Dividendos mínimos

El Banco reconocerá en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento de su política de dividendos, una vez que sean absorbidas las pérdidas acumuladas.

aa. Ganancias por Acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

ab. Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros esta condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no tiene financiamiento subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos *titulares y otros casos similares* -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activo financiero con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta mas un interés, de los contratos de prestamos de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del estado consolidado de situación financiera y se continua valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente.
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren y no se retienen sustancialmente los ingresos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas del activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre.
 - Si la entidad cedente o retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero continua reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambio de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido . el importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, solo se dan de baja cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficio que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

ac. Nuevos pronunciamientos contables

- **Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**

Circular N°3.488 - El 29 de diciembre de 2009, la SBIF emitió esta Circular en conjunto con la Circular N°69 emitida por el Servicio de Impuestos Internos ("SII"), esta circular conjunta fijó la fecha de exigibilidad por parte del SII del "Registro de créditos provisionados o castigados para fines tributarios", postergando para el año comercial 2010, la exigencia de detalle solicitado en nota a los estados financieros, ambas obligaciones establecidas en circular conjunta 47/SII y 3.478/SBIF emitida el 18 de agosto de 2009, sobre el tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por los Bancos. El Banco adoptó estos cambios instruidos en las circulares anteriormente mencionadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Para el detalle de la revelación de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta, en conformidad con lo establecido en Circular N°3.478, ver Nota 13 a los estados financieros consolidados.

Circular N°3.497 - De acuerdo a lo señalado en la Circular N°3.497 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) en Marzo de 2010, se estableció que con la finalidad de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en los estándares internacionales para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que correspondan a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan, se sustituyó en los estados financieros la expresión "Interés Minoritario" por "Interés no controlador", adicionalmente se reemplazo la expresión "Resultado atribuible a tenedores patrimoniales" por "Resultado atribuible a los propietarios". La Administración del Banco adoptó estos cambios en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.

Circular N°3.502 - El 10 de junio de 2010, la SBIF emitió esta Circular, la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. El Banco no construyó provisiones adicionales a los resultados en su metodología para completar el 0,5%, establecido por la SBIF debido a que las provisiones de la cartera normal, evaluada en base individual superan el 0,5% mínimo requerido por las SBIF.

Circular N°3.503 - En agosto de 2010 la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones relacionadas al Compendio de Normas Contables capítulos B1-B2-B3 y C1 relacionadas con provisiones y carteras deterioradas. Los cambios aquí introducidos regirán a partir del 1° de enero del año 2011, salvo para las disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales tienen vigencia durante el año

2010. La Administración del Banco ha optado por anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados, los efectos de tal aplicación anticipada se describen en Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Circular N°3.510 - El 8 de octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se reemplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicarán a contar de la información referida al 31 de enero de 2011. La Administración del Banco estima que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de sus estados financieros mensuales.

i. International Accounting Standards Board

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2010. Las nuevas normas y pronunciamientos contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la SBIF se pronuncie en contrario.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 - <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros - Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

<i>Financieros</i>	
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada a contar del 1° de enero de 2013. La Administración del Banco está en proceso de evaluación del impacto de esta norma.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcularse las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa - Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo

IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011. El Banco no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables al Banco.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración del Banco considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el período de su aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera - 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración del Banco está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también require reveler cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración del Banco está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la

clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Banco una vez que la SBIF autorice su aplicación.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración del Banco estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en

algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La Administración del Banco está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de esta modificación.

2. CAMBIOS CONTABLES

En diciembre de 2009 la SBIF, emitió Circular N°3.489 la cual introduce cambios en varios capítulos del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Entre otros cambios se señala que a contar del mes de Enero de 2010, el Banco deberá complementar la base sobre la cual se determinan las provisiones por insolvencia relativas a operaciones contingentes, incluyendo ahora también las líneas de crédito de libre disposición, otros créditos contingentes y otros compromisos de crédito. A su vez, deberá aplicar también los cambios en la exposición de riesgo aplicables a los créditos contingentes, que figuran en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF. El efecto acumulado de estos ascendió aproximadamente a MM\$313, el cual fue registrado contra el patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Cabe señalar que de acuerdo a instrucciones específicas de la SBIF en Carta a la Gerencia N°10 de fecha 21 de Diciembre de 2010 se estableció que no será necesario calcular retrospectivamente los saldos para el año 2009.

En junio de 2010 la SBIF, emitió Circular N°3.502 la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Adicionalmente con fecha 21 de Diciembre de 2010, se emitió carta N°9 a la gerencia del Banco, la cual especifica el tratamiento contable para los efectos que se originen en la aplicación de esta provisión mínima. Al 31 de Diciembre de 2010, la aplicación de los cambios aquí mencionados no tuvo efecto en el estado de resultado de 2010, debido a que después de aplicar las normas de provisiones incluidas en el Compendio de Normas Contables, éstos eran superiores a la mínima exigida.

En agosto de 2010, se emitió Circular N°3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, salvo por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1, las cuales rigen a partir de la fecha de emisión de esta Circular. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N°9 de fecha 21 de diciembre de 2010, la cual especifica que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que las entidades puedan anticipar el reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio.

Los cambios normativos indicados, no tuvieron impacto en los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2010, en atención a que la cartera de colocaciones sujeta a evaluación individual es mínima y sus provisiones constituidas al cierre del ejercicio, se encuentran por sobre el mínimo exigido por las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En junio del 2010, el Directorio del Banco aprobó el cambio de modelo de provisiones de riesgo de crédito. El nuevo modelo está orientado a evaluaciones grupales (segmentación de clientes) basado en matrices de riesgo, cuya descripción se explica más detalladamente en la Nota 33. El cambio de modelo originó un impacto de MM\$320, con cargo a los resultados en el año. La administración ha evaluado que este cambio no tiene impacto para efectos comparativos.

3. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2010, no se han registrado hechos relevantes que hayan influido en las operaciones del Banco y Filiales.

4. SEGMENTO DE OPERACION

El Banco ha considerado un único segmento basado principalmente en el foco comercial al cual está enfocado, la banca de personas, su principal segmento, la relación de ingresos y gastos .

El Banco ha considerado necesario divulgar información respecto de segmentos, considerando el análisis e identificación de los segmentos sobre los que se informa al Directorio del Banco en la toma de decisiones de la operación. El Banco revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios anteriores y de acuerdo a la actual composición de los mercados objetivos y productos ofertados por el Banco, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente a la máxima autoridad del Banco, representada por su Directorio, se ha determinado que el segmento que ha considerado el Banco es “Banca de Personas”, correspondiente al único segmento operativo de la entidad.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

- a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de,</u>	
	2010 MMS	2009 MMS
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	2.011	2.089
Depósitos en el Banco Central de Chile	940	5.922
Depósitos bancos nacionales	1.159	737
Depósitos en el exterior	0	-
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	4.110	8.748
Operaciones con liquidación en curso netas	215	232
Instrumentos financieros de alta liquidez	6.907	10.163
Subtotal	7.122	10.395
Total efectivo y equivalente de efectivo	11.232	19.143

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para venta, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, tales como Fondos Mutuos y Depósitos a plazo en Pesos y en UF.
- (2) Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de,</u>	
	2010 MMS	2009 MMS
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	215	232
Fondos por recibir	0	-
Subtotal - Activos	215	232
Pasivos		
Fondos por entregar	-	-
Subtotal - Pasivos	-	-
Operaciones con liquidación en curso netas	215	232

6. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile		
Pagarés del Banco Central de Chile		
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Bonos		
Pagarés		
Otros instrumentos	6.542	642
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Bonos		
Pagarés		
Otros instrumentos		
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas		
Fondos administrados por terceros	<u>2.800</u>	<u>9.600</u>
Totales	<u>9.342</u>	<u>10.242</u>

7. ADEUDADO POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2010 y 2009 no existen saldos en el rubro “Adeudado por Bancos”.

8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

2010	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas		Total	Activo neto
	Cartera Normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones Individuales	Provisiones globales		
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Colocaciones Comerciales							
Préstamos comerciales	32	63	96	64		64	32
Créditos de comercio exterior			-			-	-
Deudores en cuentas corrientes			-			-	-
Operaciones de factoraje	94	298	391		299	299	92
Operaciones de leasing comercial			-			-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	1,213	62	1,275		3	3	1,272
Subtotal	1,339	423	1,762	64	302	366	1,396
Colocaciones para Vivienda							
Préstamos con letras de crédito	41,844	6,781	48,626		1,017	1,017	47,608
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	6,284	1,437	7,720		278	278	7,442
Otros créditos con mutuos para vivienda	118	64	182		5	5	177
Operaciones de leasing			-			-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar			-			-	-
Subtotal	48,245	8,282	56,528	-	1,301	1,301	55,227
Colocaciones de Consumo							
Créditos de consumo en cuotas	117,461	20,752	138,213		13,751	13,751	124,462
Deudores en cuentas corrientes			-			-	-
Deudores por tarjetas de crédito	2,490	135	2,626		137	137	2,488
Otros créditos y cuentas por cobrar			-			-	-
Subtotal	119,951	20,887	140,838	-	13,888	13,888	126,950
Total	169,535	29,593	199,128	64	15,491	15,555	183,573

2009

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera no deteriorada MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones globales MMS	Total MMS	
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	328	251	579	36	60	96	483
Créditos de comercio exterior	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	2.488	472	2.960	-	122	122	2.838
Operaciones de leasing comercial	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.322	280	1.602	-	11	11	1.591
Subtotales	4.138	1.003	5.141	36	193	229	4.912
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	40.573	9.673	50.247	-	702	702	49.545
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	156	73	229	-	9	9	220
Otros créditos con mutuos para vivienda	5.970	1.880	7.849	-	165	165	7.684
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	76	-	76	-	-	-	76
Subtotales	46.775	11.626	58.401	-	876	876	57.525
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	116.767	25.238	142.005	-	13.808	13.808	128.197
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	3.783	387	4.170	-	327	327	3.843
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120.550	25.625	146.175	-	14.135	14.135	132.040
Totales	171.463	38.254	209.717	36	15.204	15.240	194.477

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales del tipo Hipotecas. Los valores razonables de las garantías tomadas corresponden al 140% en 2010 y 138% en 2009 de los activos cubiertos, respectivamente.

b) Características de la cartera:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	2010				2009			
	Creditos en el pais MMS	Creditos en el exterior MMS	Total MMS	%	Credito en el pais MMS	Credito en el exterior MMS	Total MMS	%
Colocaciones comerciales:								
Manufacturas	66	-	66	-	692	-	692	0,4
Mineria	-	-	-	-	-	-	-	-
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	1	-	1	-
Agricultura y ganaderia	-	-	-	-	-	-	-	-
Forestal	-	-	-	-	-	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones	9	-	9	-	309	-	309	0,1
Construcción	-	-	-	-	146	-	146	0,1
Comercio	1604	-	1.604	0,8	3.629	-	3.629	1,7
Servicios	83	-	83	-	364	-	364	0,2
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.762	-	1.762	0,8	5.141	-	5.141	2,5
Colocaciones para la vivienda	56.528	-	56.528	28,4	58.401	-	58.401	27,8
Colocaciones de Consumo	140.838	-	140.838	70,8	146.175	-	146.175	69,7
Totales	199.128	-	199.128	100,0	209.717	-	209.717	100,0

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2010 y 2009 se resume como sigue:

	2010			2009		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero	1.137	14.103	15.240	1.151	13.599	14.750
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(2)	(72)	(74)	-	(663)	(663)
Colocaciones para vivienda	-	(211)	(211)	-	(10)	(10)
Colocaciones de consumo	-	(14.551)	(14.551)	-	(24.814)	(24.814)
Total de castigos	(2)	(14.834)	(14.836)	-	(25.487)	(25.487)
Provisiones constituidas	366	16.489	16.855	-	25.991	25.991
Provisiones liberadas	-	(1.704)	(1.704)	(14)	-	(14)
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Reverso de deterioros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	1.501	14.054	15.555	1.137	14.103	15.240

d) Compra de cartera (Stock al 31 de Diciembre)

2010	Valor par MM\$	Valor Compra MM\$
Compra cartera CAR S.A.	27.963	27.963

2009	Valor par MM\$	Valor Compra MM\$
Compra cartera CAR S.A.	48.580	48.580

Revelaciones complementarias sobre compra de cartera

Durante el año 2009, el Directorio aprobó realizar una compra de cartera de créditos a la empresa CAR S.A. sobre clientes vigentes de la tienda Ripley.

La operación inicial se realizó durante el mes de Abril de 2009 y comprendió un total de 41.000 clientes con créditos de una duración promedio de 13,8 meses.

La compra fue sin responsabilidad del endosante (CAR S.A.) y fue realizada a precios de mercado de acuerdo a lo establecido por el Directorio y las políticas del Comité de Riesgo Conglomerado.

Esta operación no produjo resultados en Banco Ripley, en atención a que dicha compra se realizó sobre la base de las normas contables IFRS que implican que las colocaciones se contabilizaron a tasa efectiva. En este caso, el valor activado, corresponde a los flujos futuros descontados a la tasa de compra de la operación.

En el transcurso del año 2010 el Banco continuó adquiriendo las novedades de dicha cartera. Las “novedades” corresponden a las nuevas transacciones que los clientes originaron por las nuevas compras de bienes o servicios que realizaron durante el año 2010.

9. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Disponibles para la venta MMS	2010 Mantenidos hasta el vencimiento MMS	Total MMS	Disponibles para la venta MMS	2009 Mantenidos hasta el vencimiento MMS	Total MMS
Inversiones cotizadas en mercados activos:						
Del Estado y del Banco Central:						
Instrumentos del Banco Central	500	-	500	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Subtotales	500	-	500	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:						
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-
Totales	500	-	500	-	-	-

10. INVERSIONES EN SOCIEDADES

- a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre de			
	2010		2009	
	% Participación	MMS	% Participación	MMS
Inversiones valorizadas a costo				
Combanc S.A.	0,40	13	0,40	13
Totales		13		13

b) El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	13	38
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	(25)
Diferencias de cambio	-	-
	<u>13</u>	<u>13</u>
Totales	<u><u>13</u></u>	<u><u>13</u></u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	2010			2009		
			Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	2	4.957	(4.214)	743	4.891	(3.511)	1.380
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales			<u>4.957</u>	<u>(4.214)</u>	<u>743</u>	<u>4.891</u>	<u>(3.511)</u>	<u>1.380</u>

b) El movimiento del rubro, activo intangibles durante los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>Intangibles adquiridos en forma independiente</u> MMS	<u>Intangibles adquiridos en combinación de negocios</u> MMS	<u>Intangibles generados internamente</u> MMS	<u>Total</u> MMS
Saldo Bruto				
Saldos al 1 de enero 2010	4.891	-	-	4.891
Adquisiciones	65	-	-	65
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2010	<u>4.957</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.957</u>
Saldos al 1 de enero 2009	4.877	-	-	4.877
Adquisiciones	14	-	-	14
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones (*)	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2009	<u>4.891</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.891</u>
	<u>Intangibles adquiridos en forma independiente</u> MMS	<u>Intangibles adquiridos en combinación de negocios</u> MMS	<u>Intangibles generados internamente</u> MMS	<u>Total</u> MMS
Amorización y deterioro acumulado				
Saldos al 1 de enero de 2010	3.511	-	-	3.511
Amortización del año	703	-	-	703
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>4.214</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.214</u>
Saldos al 1 de enero de 2009	2.816	-	-	2.816
Amortización del año	686	-	-	686
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del período	9	-	-	9
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>3.511</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.511</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no ha efectuado negociaciones para la adquisición de intangibles.

12. ACTIVO FIJO

- a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos y construcciones</u>	<u>Equipos</u>	<u>Cedidos en arrendamiento operativo</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Saldo al 1 de enero de 2010	6.586	457	-	414	7.457
Adiciones	-	207	-	64	271
Retiros / Bajas	-	(2)	-	-	(2)
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	4	4
Depreciación acumulada	(3.919)	(471)	-	(275)	(4.665)
Deterioro	-	-	-	-	-
<u>Activo Fijo Neto</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.667	191	-	207	3.065

<u>Costo</u>	<u>Terrenos y construcciones</u>	<u>Equipos</u>	<u>Cedidos en arrendamiento operativo</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Saldo al 1 de enero de 2009	6.586	419	-	423	7.428
Adiciones	-	38	-	9	47
Retiros / Bajas	-	-	-	(18)	(18)
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	0
Depreciación acumulada	(3.061)	(407)	-	(220)	(3.688)
Deterioro	-	-	-	-	-
<u>Activo Fijo Neto</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2009	3.525	50	-	194	3.769

- b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos futuros de arrendamiento operativo

	Hasta 1 año MM\$	De 1 a 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Al 31 de diciembre de 2010	<u>659</u>	<u>4.140</u>	<u>2.454</u>	<u>7.253</u>
Al 31 de diciembre de 2009	<u>95</u>	<u>3.934</u>	<u>3.838</u>	<u>7.867</u>

- c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) Impuesto corriente

El Banco al cierre del año no ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por existir pérdidas tributarias acumuladas por MM \$8.782 (MM \$17.036 en 2009). Las filiales Banripley Asesorías Financieras Ltda. y Banripley Corredora de Seguros Ltda. Registraron una provisión por impuesto a la renta ascendente a MM \$0 y MM \$254 al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 respectivamente (MM \$0 y MM \$254, en 2009 respectivamente). Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar del grupo consolidado, según se detallan a continuación:

	<u>2010</u> MMS	<u>2009</u> MMS
Impuesto a la renta , tasa de impuesto 17%	(254)	(254)
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	320	203
PPM por Utilidades Absorbidas Artículo N°31 inciso 3	762	
Crédito por gastos por capacitación		
Crédito por adquisición de activos fijos		
Otros		
Totales	<u>828</u>	<u>(51)</u>

b) Resultado por Impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2010</u> MMS	<u>2009</u> MMS
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	(254)	(254)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	-1.347	685
Cambio en diferencias temporales no reconocidas		
Beneficio fiscal ejercicios anteriores		
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente		
Subtotales	-1.601	431
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21		
PPM por Utilidades Absorbidas Artículo N°31 inciso 3	762	
Otros	25	0
(Cargo) (abono) neto a resultados por impuesto a la renta	-814	431

c) Reconciliación de la Tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u> %	<u>Monto</u> MMS	<u>Tasa de impuesto</u> %	<u>Monto</u> MMS
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	17,0	886	17,0	354
Diferencias permanentes y otros	0,8	(72)	3,7	77
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta.	<u>16,2</u>	<u>814</u>	<u>20,7</u>	<u>431</u>

d) Efecto de impuestos diferidos en Patrimonio

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, no han ocurrido cargos o abonos a patrimonio por impuestos diferidos.

e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Durante el año 2010 y 2009, el Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Activos</u> MMS	<u>Pasivos</u> MMS	<u>Neto</u> MMS	<u>Activos</u> MMS	<u>Pasivos</u> MMS	<u>Neto</u> MMS
Conceptos:						
Provisión sobre colocaciones	2.462	-	2.462	2.547	-	2.547
Obligaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-
Provisión por vacaciones	-	-	-	-	-	-
Provisión asociada al personal	71	-	71	70	-	70
Indemnización por años de servicio	-	-	-	-	-	-
Pérdida tributaria	1.493	-	1.493	2.896	-	2.896
Valor razonable	-	-	-	-	-	-
Otros	222	-	222	194	-	194
			-			
Inversiones con pacto recompra	-	-	-	-	-	-
Activos fijos	-	680	(680)	-	789	(789)
Operaciones contratos futuros	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	-	-	-	-	-	-
Otros	-	5	(5)	-	8	(8)
Total activo neto	<u>4.248</u>	<u>685</u>	<u>3.563</u>	<u>5.707</u>	<u>797</u>	<u>4.910</u>

f) Castigos de colocaciones

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2010	Activos a valor de estados financieros	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	1.762	1.371		203
Colocaciones de Consumo:	140.838	140.838		5.716
Colocaciones Hipotecarios para la vivienda	56.527	56.527	7.919	

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2010	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2010
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	-229	74	-223	12	-366
Colocaciones de Consumo:	-14.135	14.551	-15.939	1.635	-13.888
Coloc Hipotecarios para la vivienda	-876	211	-692	57	-1.300

C. Castigos directos y recuperaciones	MMS	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	14.836	Castigos conforme a inciso primero	14.836
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	76	Condonaciones según inciso tercero	2
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	3.980		

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2009	Activos a valor de estados financieros	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	5.141	2.181		154
Colocaciones de Consumo:	146.175	146.175		6.988
Colocaciones Hipotecarios para la vivienda	58.401	58.401	9.476	

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2009	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2009
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	-387	663	-519	14	-229
Colocaciones de Consumo:	-13.675	24.814	-25.274		-14.135
Coloc Hipotecarios para la vivienda	-688	10	-198		-876

C. Castigos directos y recuperaciones	MMS	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	25.486	Castigos conforme a inciso primero	25.486
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	68	Condonaciones según inciso tercero	2
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	2.936		

14. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	MMS	MMS
Activos para leasing	-	-
Bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-
Bienes recibidos en pago	-	-
Bienes adjudicados en remate judicial	-	-
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-
Otros activos	-	-
Depósitos de dinero en garantía	111	108
Inversiones en oro	-	-
Impuesto al valor agregado	16	15
Gastos pagados por anticipado	101	211
Bienes del activo fijo para la venta	-	-
Bienes recuperados de leasing para la venta	-	-
Ajustes de valoración por macrocoberturas	-	-
Operaciones pendientes	89	227
Cuentas por cobrar compañías de seguros	949	870
Cuentas por cobrar asesorías	398	469
Otras cuentas x cobrar varios	274	272
Otros activos	197	393
Totales	2.135	2.565

15. DEPOSITOS, Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Depósitos y otras captaciones a la vista		
Cuentas corrientes	175	162
Otros depósitos y cuentas a la vista	883	1.050
Otras obligaciones a la vista	2.487	2.415
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>3.545</u>	<u>3.627</u>
Dépositos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	102.580	120.857
Cuentas de ahorro a plazo	-	-
Otros saldos acreedores a plazo	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>102.580</u>	<u>120.857</u>

16. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2010 y 2009, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:		
Otras obligaciones con el Banco Central	-	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Préstamos de instituciones financieras en el país:		
Banco Internacional	4.974	8.567
Banco Security	-	1.123
Banco Estado	502	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	<u>5.476</u>	<u>9.690</u>
Préstamos de instituciones financieras en el exterior:		
Obligaciones con el exterior	-	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>5.476</u>	<u>9.690</u>

17. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	MMS	MMS
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	49.904	50.931
Bonos	0	-
Bonos subordinados	-	-
Totales	<u>49.904</u>	<u>50.931</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	5.109	5.215
Otras obligaciones en el país	87	252
Obligaciones con el exterior	0	0
Totales	<u>5.196</u>	<u>5.467</u>
Totales	<u><u>55.100</u></u>	<u><u>56.398</u></u>

18. PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	MMS	MMS
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	1.163	932
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	664	-
Provisiones por contingencias	-	-
Totales	<u>1.827</u>	<u>932</u>

- b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2010 y 2009:

	PROVISIONES SOBRE		
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Total
	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero de 2010	932	-	932
Provisiones constituidas	342	1.070	1.412
Aplicación de las provisiones	-	-	-
Liberación de provisiones	(111)	-406	(517)
Otras movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1.163	664	1.827

	PROVISIONES SOBRE		
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Total
	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero de 2009	581	-	581
Provisiones constituidas	669	-	669
Aplicación de las provisiones	-	-	-
Liberación de provisiones	(318)	-	-318
Otras movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	932	-	932

- c). Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	2010	2009
	MMS	MMS
Provisión indemnización años de servicios (Letra d)	-	-
Provisión para beneficios por años de servicio (Letra e)	-	-
Provisión para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	500	-
Provisión de vacaciones	430	410
Otros	233	522
Totales	1163	932

- d) Indemnización años de servicios

El Banco no tiene establecido dentro de sus políticas efectuar provisiones por indemnizaciones por años de servicio.

19. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Cuentas y documentos por pagar	3.389	2.717
Dividendos acordados por pagar	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	-	-
Ajustes de valoración por macroberturas	-	-
Operaciones pendientes	89	184
Iva débito fiscal	99	227
Pagos compra cartera	671	310
Cuentas por pagar cobranzas judiciales	483	-
Otros pasivos	107	479
Total	<u>4.838</u>	<u>3.917</u>

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	2010 MMS	2009 MMS
Créditos contingentes:		
Avales y fianzas		
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	-	-
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	-	-
Boletas de garantía	-	-
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	-	-
Otros compromisos de crédito	54.878	57.067
Otros créditos contingentes	-	-
Operaciones por cuenta de terceros:		
Cobranzas:		
Cobranzas del exterior	-	-
Cobranzas del país	-	-
Colocación o venta de instrumentos financieros:		
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco:		
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el banco:		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
Custodia de valores:		
Valores custodiados en poder del banco	1.021	1.067
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Títulos emitidos por el propio banco:		
Pagarés de depósitos a palzo	-	-
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
Compromisos:		
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	<u>55.899</u>	<u>58.134</u>

b) Juicios y procedimientos legales

b.1) Contingencias judiciales normales de la industria

Al 31 de diciembre 2010, el Banco no tiene contingencias judiciales normales de la industria que sean significativas y pudiesen arriesgar el patrimonio del Banco.

b.2) Contingencias por demandas en Tribunales significativas

Al 31 de diciembre 2010, el Banco no tiene contingencias por demandas significativas, que pudiesen arriesgar el patrimonio del Banco

c) Garantías otorgadas por Operaciones

Para efectos de dar cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Valores y Seguros, en cuanto a seguro integral de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 58 letra d) del DFL 251 de 1931 y sus modificaciones, en el que señala que las corredoras de seguros, para ejercer su actividad deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los aseguradores que contraten por su intermedio. La Sociedad filial del Banco contrató con Compañía de Seguros Magallanes S.A., la póliza N° 01/45/041385 por un valor asegurado de UF 60.000 por seguro de responsabilidad civil y la póliza N° 01/20/087290, por Garantía corredores, cuya vigencia cubre el período transcurrido entre el día 15 de Abril de 2010 y el día 15 de Abril de 2011.

d) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2009</u>
	MMS	MMS
Avales y fianzas	-	-
Cartas de crédito documentarias	-	-
Boletas de garantía	-	-
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	54.878	57.067
Otros	-	-
Provisiones constituidas	518	-
Totales	<u>55.396</u>	<u>57.067</u>

21. PATRIMONIO

a) Capital social y reservas

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco presenta autorización para la emisión de 13.369 acciones.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco presenta 12.420 acciones pagadas, y 949 acciones no pagadas.

El valor nominal de las acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2010 es de MM \$4

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2010 y 2009, es el siguiente:

	Acciones Ordinarias Número
Emitidas al 1 de enero 2010	12.420
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Emitidas al 31 de diciembre 2010	12.420
Emitidas al 1 de enero 2009	9.782
Emisión de acciones pagadas	2.638
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Emitidas al 31 de diciembre 2009	12.420

a.1) Al 31 de diciembre la distribución de accionistas es la siguiente

Acciones	2010		2009	
	Nº de acciones	% de participación	Nº de acciones	% de participación
Ripley Financiero Ltda.	12.383	99,7	12.383	99,7
Sociedad Grandes Inversiones Ltda.	37	0,3	37	0,3
Totales	<u>12.420</u>	<u>100,0</u>	<u>12.420</u>	<u>100,0</u>

b) Dividendos

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009, el Banco no ha declarado ni pagado dividendos

c) Intereses no controlador:

El detalle por sociedades consolidadas del saldo de los intereses minoritarios incluidos en el cuadro del patrimonio, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Ripley Financiero Ltda.	<u>6</u>	<u>38</u>
Totales	<u>6</u>	<u>38</u>

A continuación se detallan los montos de las participaciones en los resultados de los ejercicios 2010 y 2009 de los intereses minoritarios que no participan en la consolidación:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Ripley Financiero Ltda.	<u>13</u>	<u>12</u>
Totales	<u>13</u>	<u>12</u>

22. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

- a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	2010			2009		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Cartera normal						
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	6	-	6	124	-	124
Colocaciones comerciales	317	1,200	1,517	1,575	(656)	919
Colocaciones para vivienda	3,253	213	3,466	3,222	(640)	2,582
Colocaciones de consumo	35,190	132	35,322	39,807	(103)	39,704
Instrumentos de inversión	132	16	148	404	(40)	364
Otros ingresos por intereses o reajustes	51	1	52	129	-	129
Subtotales	38,949	1,562	40,511	45,261	(1,439)	43,822
Total ingresos por intereses y reajustes	38,949	1,562	40,511	45,261	(1,439)	43,822

- b) Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

	2010			2009		
	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	4,891	241	5,132	9,232	(3)	9,229
Obligaciones con bancos	468	-	468	738	-	738
Instrumentos de deuda emitidos	2,445	1,238	3,683	2,454	(826)	1,628
Otras obligaciones financieras	170	137	307	181	(314)	(133)
Resultados obeturas contables	-	-	-	-	-	-
Otros gastos por intereses o reajustes	-	-	-	-	-	-
Total gastos	7,974	1,616	9,590	12,605	(1,143)	11,462

23. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Durante el ejercicio 2010 y 2009, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Ingresos por comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	145	289
Comisiones por avales y cartas de crédito	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	115	197
Comisiones por administración de cuentas	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	8.300	7.267
Comisiones por intermediación y manejo de valores	54	55
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	-	-
Remuneraciones por comercialización de seguros	-	-
Otras comisiones ganadas	436	761
	<hr/>	<hr/>
Total ingresos por comisiones	9.050	8.569
Gastos por comisiones y servicios		
Remuneraciones por operación de tarjetas	114	121
Comisiones por operación de valores	27	27
Comisiones por cobranzas judiciales	1.160	811
	<hr/>	<hr/>
Total gastos por comisiones y servicios	1.301	959
	<hr/>	<hr/>
Ingresos netos por comisiones y servicios	7.749	7.610
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

24. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Cartera de negociación	260	137
Contratos de instrumentos derivados	0	-
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	0	-
Cartera disponible para la venta	0	6
Pérdida por venta	0	-
Otros	37	51
	<hr/>	<hr/>
Totales	297	194
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

25. RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	213	424
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(197)</u>	<u>(462)</u>
Subtotales	<u>16</u>	<u>(38)</u>
Reajustables moneda extranjera		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	(1)	(7)
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	<u>-</u>	<u>46</u>
Subtotales	<u>(1)</u>	<u>39</u>
Totales	<u><u>15</u></u>	<u><u>1</u></u>

26. PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2010 y 2009 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	<u>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</u>					
	<u>Adeudado por bancos</u>	<u>Colocaciones comerciales</u>	<u>Colocaciones para vivienda</u>	<u>Colocaciones de consumo</u>	<u>Créditos contingentes</u>	<u>Total</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
2010						
Constitución de provisiones						
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	223	692	15.939	-	16.854
Resultado por constitución de provisiones	-	223	692	15.939	-	16.854
Cargos por deterioro						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones						
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-12	-57	-1.635	-	-1.704
Resultado por liberación de provisiones	-	-12	-57	-1.635	-	-1.704
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-3.890	-	-3.890
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	211	635	10.414	-	11.260

	<u>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</u>					
	<u>Adeudado por bancos</u>	<u>Colocaciones comerciales</u>	<u>Colocaciones para vivienda</u>	<u>Colocaciones de consumo</u>	<u>Créditos contingentes</u>	<u>Total</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
2009						
Constitución de provisiones						
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	519	198	25.274	-	25.991
Resultado por constitución de provisiones	-	519	198	25.274	-	25.991
Cargos por deterioro						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones						
- Provisiones individuales	-	-14	-	-	-	-14
- Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	-	-14	-	-	-	-14
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-2.936	-	-2.936
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	505	198	22.338	-	23.041

27. REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

- a) La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Remuneraciones del personal	8.825	7.941
Bonos o gratificaciones	1.066	882
Compensación en acciones	-	-
Indemnización por años de servicio	247	198
Gastos de capacitación	132	23
Gasto por beneficio post empleo	-	-
Otros gastos del personal	297	286
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>10.567</u>	<u>9.330</u>

- b) Planes de Beneficios a los Empleados

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Banco presenta los siguientes planes de beneficios a los empleados:

Tipo de plan	Año		Cargo de los empleados con beneficio	Nº de personas con beneficio		Fecha de inicio	Fecha de finalización del beneficio	2010 MMS	2009 MMS
	2010	2009		2010	2009				
a) Bono fijo mensual	2010	2009	Personal administrativo	687	667	01-05-2009	Indefinido	39	29
b) Aguinaldo Navidad	2010	2009	Todo el personal	573	436	01-12-2002	Indefinido	23	22
c) Aguinaldos fiestas patrias	2010	2009	Todo el personal	563	418	01-12-2002	Indefinido	14	13
d) Bono vacaciones	2010	2009	Todo el personal	470	305	01-12-2002	Indefinido	22	18
e) Bono por defunciones	2010	2009	Todo el personal	12	10	01-12-2002	Indefinido	1	1
f) Bono por matrimonio	2010	2009	Todo el personal	12	9	01-12-2002	Indefinido	1	1
g) Bono por nacimiento	2010	2009	Todo el personal	30	23	01-12-2002	Indefinido	1	1
h) Bono escolaridad	2010	2009	Todo el personal	312	315	01-12-2002	Indefinido	12	18
i) Asignación de caja	2010	2009	Personal de cajas	109	104	01-12-2002	Indefinido	59	58
j) Seguro complementario salud y vida	2010	2009	Todo el personal	1.008	802	01-12-2002	Indefinido	43	27

- a. **Bono fijo mensual:** El Banco otorga este tipo de beneficio a los trabajadores cuya estructura de remuneración mensual contemple solamente un sueldo base y de acuerdo a su antigüedad laboral.
- b. **Aguinaldo de fiestas patrias y navidad:** Este beneficio se otorga anualmente a los trabajadores con contrato indefinido, en los meses de septiembre y diciembre respectivamente.
- c. **Bono de vacaciones:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, que hagan uso de al menos diez días de sus vacaciones anuales.

- d. **Bono por defunciones:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, en el momento que ocurra el fallecimiento de su cónyuge, hijos, padres o trabajador.
- e. **Bono por matrimonio:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido que contraigan matrimonio, este beneficio se entregará por una sola vez.
- f. **Bono por nacimiento:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, por el nacimiento de cada nuevo hijo del trabajador que constituya carga familiar del trabajador legalmente reconocida.
- g. **Bono escolaridad:** El Banco otorga anualmente este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, por cada hijo del trabajador para los niveles de Jardín, Prekinder, Zinder, Enseñanza básica y media, Técnica Profesional o Universitaria.
- h. **Asignación de pérdida de caja:** El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, que ocupen cargos de Cajero Tesorero y Cajero.
- i. **Seguro complementario de salud y vida:** El banco ha contratado un seguro complementario de salud y vida para todos sus trabajadores con contrato indefinido, este seguro es cancelado en un 50% por el Banco y un 50% por el trabajador.

28. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2010</u> MMS	<u>2009</u> MMS
Mantenimiento y reparación de activo fijo	503	50
Arriendos de oficina	2.449	2.361
Arriendo de equipos	32	43
Primas de seguros	46	47
Materiales de oficina	171	175
Gastos de informática y comunicaciones	1.354	1.260
Alumbrado, calefacción y otros servicios	497	461
Servicios de vigilancia y transporte de valores	95	97
Gastos de representación y desplazamiento del personal	84	86
Gastos judiciales y notariales	24	46
Honorarios por informes técnicos	131	68
Honorarios por auditoría de los estados financieros y otros servicios	123	49
Honorarios por clasificación de títulos	13	13
Multas aplicadas por la SBIF	0	0
Multas aplicadas por otros organismos	2	1
Otros gastos generales de administración	539	500
Total Gastos Generales	6.062	5.257
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	1.427	1.448
Venta de productos	0	0
Evaluación de créditos	35	18
Servicios Call Center	270	326
Otros	503	526
Total Servicios subcontratados	2.235	2.318
Gastos del directorio		
Remuneraciones del Directorio	52	40
Otros gastos del Directorio	0	0
Total Gastos del directorio	52	40
Publicidad y propaganda	1.985	968
Impuestos, contribuciones, aportes	0	
Contribuciones de bienes raíces	0	
Patentes	207	145
Otros impuestos	0	0
Aportes a la SBIF	71	82
Total Impuestos, contribuciones, aportes	277	227
Totales	10.611	8.810

29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultado por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el ejercicio 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	2010	2009
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	973	725
Deterioro del activo fijo	-	-
Amortizaciones de intangibles	703	686
Deterio de intangibles	-	-
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>1.676</u>	<u>1.411</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el banco no presenta saldos correspondientes a deterioro.
- c) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero de 2010 y 2009 y los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Activo fijo	Intangibles	Instrumentos de inversión	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1° de enero de 2010	3.688	3.511	-	7.199
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	973	703	-	1.676
Bajas y ventas de ejercicio	-	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>4.661</u>	<u>4.214</u>	<u>-</u>	<u>8.875</u>
Saldos al 1° de enero de 2009	2.963	2.816	-	5.779
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	725	686	-	1.411
Bajas y ventas de ejercicio	-	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	9	-	9
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>3.688</u>	<u>3.511</u>	<u>-</u>	<u>7.199</u>

30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<u>2010</u> MMS	<u>2009</u> MMS
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	-	-
Otros ingresos	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Liberaciones de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	-	3
Utilidad por venta de participación en sociedades	-	-
Indemnizaciones de compañías de seguros	-	-
Ingreso por absorción de utilidades	-	-
Ingresos Varios (1)	169	516
Subtotales	<u>169</u>	<u>519</u>

(1) Arriendo de dependencias y recupero de costas judiciales.

b) Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	2010	2009
	MM\$	MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago.	-	-
Castigo de bienes recibidos en pago	-	-
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	-	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	-	-
	<hr/>	<hr/>
Provisiones por contingencias		
Provisión por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Otras provisiones por contingencia	-	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	-	-
	<hr/>	<hr/>
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	-	-
Pérdida por venta de participación en sociedades	-	3
Costo de reestructuración	-	-
Castigo de activo fijo	2	-
Otras Provisiones	-	-
Asesorías gestión de procesos	-	-
Castigos operativos	7	154
Otros gastos	-	24
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	9	181
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>9</u>	<u>181</u>

31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2010 no existen créditos con partes relacionadas

b) Otras transacciones con empresas relacionadas

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento

2010		Monto de la transacción MM\$	Saldo por cobrar (por pagar) MM\$	Efecto en resultados	
Nombre o razón social	Descripción			Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Comercial Ecesa S.A.	Arriendo de oficinas, promoción y serv. de recursos humanos	3.944	(744.350)	-	711.813
Banripley corredora de seguros Ltda.	Administración	73.259	63.573	9.686	-
Administradora de Tarjetas de Crédito Ltda.	Administración	311.623	-	311.623	-
Car S.A.	Administración, arriendo oficinas	369.436	-	355.306	-
Car S.A.	Compra de cartera	27.963	18.200	5.785	-
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo y Gastos comunes	28.937	-	-	28.937
Soc. de Cobranza Payback	Servicio de call center, prev. fraude, recaudación y arriendo	1.301.244	(53.725)	782.770	-
		-	-	-	-
		-	-	-	-

2009		Monto de la transacción MM\$	Saldo por cobrar (por pagar) MM\$	Efecto en resultados	
Nombre o razón social	Descripción			Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Comercial Ecesa S.A.	Arriendo de oficinas, promoción y serv. de recursos humanos	3.369	(32)	-	532
Ripley Chile S.A.	Asesorías	33	-	-	33
Banripley Asesoría Técnica	Administración	30	-	30	-
Administradora de Tarjetas de Crédito Ltda.	Administración	561	311	561	-
Car S.A.	Administración	137	41	137	-
Car S.A.	Compra de cartera	48.580	19.102	5.945	-
Mall Puente S.A.	Arriendo oficinas	24	-	-	-
Mall del Puente III Ltda.	Arriendo oficinas	26	-	-	26
Ripley Express	Arriendo oficinas y electricidad	20	-	-	20
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo y Gastos comunes	37	-	-	37
Maipu Stores Ltda.	Arriendo y gastos comunes	21	-	-	21
Soc. de Cobranza Payback	Servicio de call center, prev. fraude, recaudación y arriendo	1.181	107	889	-

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	2010		2009	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	-	-	-	-
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	-	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	-	2.216	-	1.074
Otros ingresos y gastos	1.491	-	1.751	-
Totales	1.491	2.216	1.751	1.074

d) Contratos con partes relacionadas

2010

Nombre o razón social	Descripción
Antofagasta Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal
Banripley Asesoría Financieras Ltda.	Serv.de adminit., auditoría , legal
Banripley Corredora de Seguros Ltda.	Serv.de adminit., auditoría , legal
Car S.A.	Asesorias, arrendamiento
Comercial Eccsa S.A.	Arriendo sucursal
Department Store Company S.A.	Arriendo sucursal
Iquique Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal
La Serena Store Co. S.A.	Arriendo sucursal
Maipú Store Ltda.	Arriendo sucursal
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo sucursal
Ripley Express S.A.	Arriendo sucursal
Sociedad de Cobranza Payback S.A.	Cobranza pre-judicial
Valparaíso Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal

Nombre o razón social	Descripción
Administradora Tarjetas de Crédito Ltda.	Servicios de asesoría
Antofagasta Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal
Banripley Asesoría Financieras Ltda.	Serv.de adminit., auditoría , legal
Banripley Corredora de Seguros Ltda.	Serv.de adminit., auditoría , legal
Car S.A.	Servicios de asesoría
Comercial Eccsa S.A.	Arriendo sucursal
Comercial Eccsa S.A.	Arrdo.site de respaldo informático
Comercial Eccsa S.A.	Publicidad
Department Store Company S.A.	Arriendo sucursal
Iquique Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal
La Serena Store Co. S.A.	Arriendo sucursal
Maipú Store Ltda.	Arriendo sucursal
Mall del Centro de Rancagua S.A.	Arriendo sucursal
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo sucursal
Mall Puente S.A.	Arriendo sucursal
Ripley Express S.A.	Arriendo sucursal
Sociedad de Cobranza Payback S.A.	Arriendo sucursal
Sociedad de Cobranza Payback S.A.	Cobranza pre-judicial
Valparaíso Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	2010	2009
	MM\$	MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	337	631
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	134
Pagos basados en acciones	-	-
Dietas directores	53	40
Asesorías directores	-	6
	<u>390</u>	<u>811</u>
Totales	<u>390</u>	<u>811</u>

f) Entidades del grupo

El Banco presenta la siguiente relación en inversiones con entidades del grupo:

	Participación
	%
Banripley Corredora de Seguros Ltda.	99
Banripley Asesorías Financieras Ltda.	99

g) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma.

Cargo	N° de Ejecutivos	
	2010	2009
Directores	7	7
Gerente General	1	1
Gerentes Generales Filiales	2	2
Gerentes de Primera Línea	6	10

32. ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el monto de dinero al que un instrumento financiero (activo o pasivo) puede ser entregado o liquidado, a la fecha de valorización entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúan libre y prudentemente, no siendo una venta forzada o liquidación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, sus valores razonables se estiman haciendo uso de transacciones recientes de instrumentos análogos y a falta de estas, se consideran los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastadas por la comunidad financiera internacional y los organismos reguladores. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	2010			2009		
	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(Pérdida) ganancia no reconocida MM\$	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(Pérdida) ganancia no reconocida MM\$
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	4.110	4.110	-	8.748	8.748	-
Operaciones con liquidación en curso	215	215	-	232	232	-
Instrumentos para negociación	9.342	9.342	-	10.242	10.242	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	199.128	197.982	(1.146)	194.477	193.047	(1.430)
Instrumentos disponibles para la venta	500	500	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.545	3.545	-	3.627	3.627	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	102.580	101.806	(774)	120.857	116.663	(4.194)
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	5.476	5.476	-	9.690	9.690	-
Instrumentos de deuda emitidos	49.904	49.904	-	50.931	50.931	-
Otras obligaciones financieras	5.196	5.196	-	5.467	5.467	-

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando, precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados activos o poco activos y otras técnicas valuación donde las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan a factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde las técnicas de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumento que está valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

	Nivel (1)		Nivel (2)		Nivel (3)	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	4.110	8.748	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	215	232	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	9.342	10.242	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	197.982	193.047	-	-	-	-
Instrumentos disponibles para la venta	500	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.545	3.627	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	101.806	116.663	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	5.476	9.690	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	49.904	50.931	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	5.196	5.467	-	-	-	-

33. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Debido a su actividad, el Banco debe estar preparado para identificar, evaluar y dar respuesta a los distintos tipos de riesgo, a los cuales está expuesto.

La Gestión del Riesgo permite manejar éstos de manera exitosa, modificar y mejorar el logro de objetivos, como también prevenir la pérdida de recursos, establecer controles y velar por su cumplimiento, como también asegurar reportes efectivos.

Los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros aplicables al banco, son los siguientes:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

Ésta nota incluye información de la exposición del Banco a los riesgos antes mencionados; sus objetivos, políticas y procesos envueltos en la medición y manejo de ellos.

Para lograr una adecuada gestión del riesgo de crédito, Banco Ripley mantiene políticas de riesgo de crédito coherentes con la naturaleza y complejidad de las operaciones que realiza, debidamente aprobadas por el Directorio y en todo momento considerando las normas específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Estas políticas establecen que Banco Ripley debe mantener evaluados en forma permanente los riesgos asumidos en sus colocaciones.

Para ello, los Modelos de Evaluación que se han adoptado, se estiman los más apropiados para el tipo de cartera u operaciones que realiza la institución. Estos modelos son continuamente monitoreados con pruebas retrospectivas y los resultados son informados regularmente al Directorio de la institución. Si los análisis indican la necesidad de ajustar o calibrar ciertas variables, estas son presentadas al Directorio para aprobación de los ajustes que permitan establecer de manera más precisa los riesgos implícitos en la cartera de colocaciones.

Si bien el foco principal del negocio de Banco Ripley está orientado a personas físicas, existe una pequeña proporción de créditos a empresas, que por su naturaleza deben ser evaluadas a través de métodos de evaluación individual. Así entonces, la institución mantiene 2 modelos para la evaluación regular de sus deudores y que se indican a continuación:

Deudores sujetos a Evaluación Individual:

Corresponde al análisis de los deudores que debe centrarse en su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias con el Banco.

En este caso se utiliza información suficiente y confiable de que se disponga, y se analizarán también los créditos en lo que se refiere a garantías constituidas, plazos de la operación, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Asimismo, se aplica y particularmente se tiene en cuenta lo siguiente:

La industria o sector del deudor para determinar y evaluar la sensibilidad del sector a ciclos de la economía, exposición al riesgo, etc.

Socios de la empresa y su administración. Experiencia, honorabilidad, compromiso patrimonial, antigüedad, entre otras variables.

La situación financiera y capacidad de pago del deudor. Se analiza su grado de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, eficiencia, etc.

Comportamiento de pago. Grado de cumplimiento de obligaciones, infracciones laborales, previsionales, etc.

Este modelo se aplica a empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, se requiere conocer en forma integral.

El modelo contempla el uso de las Categorías de Riesgo definidas por la Superintendencia de Bancos, para la clasificación de los deudores.

Deudores sujetos a Evaluación Grupal:

Metodología que Banco Ripley aplica para aquellos productos dirigidos a un alto número de deudores, por montos menores y muy atomizados. En este caso las metodologías para estimar pérdidas futuras estén basadas en los atributos de los deudores y sus créditos, generalmente conocidos como “Matrices de Riesgo”.

En forma paralela, se realizan análisis regulares para monitorear la vigencia y precisión de los modelos para estimar pérdidas futuras. Estos análisis están basados en el comportamiento de un grupo de créditos, conocidos generalmente como “análisis de camadas”.

Los eventuales ajustes que requieran estos modelos de evaluación grupal, son siempre informados al Directorio de la institución, quién analiza y aprueba, si corresponde, las modificaciones al modelo, previo a su puesta en producción.

Junto a lo anterior, el banco mantiene un conjunto de políticas y procedimientos que complementan la metodología antes indicada y que se orientan a lograr una mejor evaluación de los riesgos de crédito implícitos en su cartera de colocaciones. Entre estas políticas se destacan las siguientes:

Identificación y reconocimiento de una “cartera deteriorada”, cuando existe evidencia concreta que el deudor presenta un deterioro o menoscabo en su capacidad de pago y podría presentar problemas para cumplir con sus obligaciones en las condiciones originalmente pactadas.

En el caso de deudores sujetos a evaluación individual se consideran como cartera deteriorada todos los créditos del respectivo deudor, salvo que tenga también un crédito hipotecario para la vivienda, el que podrá excluirse del concepto, mientras no presente una morosidad igual o superior a 90 días.

Al tratarse de créditos sujetos a evaluación grupal se consideran automáticamente en esta cartera los créditos que presentan una morosidad igual o superior a 90 días y todos los demás créditos que mantenga el mismo deudor.

En base a lo anterior Banco Ripley incorpora a la cartera deteriorada los créditos que cumplan los puntos anteriores y los mantiene en dicha categoría hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago.

Evidentemente, la cartera deteriorada implica un mayor nivel de riesgo, por lo que los modelos utilizados recogen esta condición y establecen mayores resguardos para esta cartera, respecto a la cartera no deteriorada.

Si bien los ingresos por intereses y reajustes Banco Ripley los reconoce contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva, en el caso de los créditos vencidos y de los créditos vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se sigue el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes, y estos se reconocen contablemente solo cuando se perciben.

Todas las políticas de riesgo de crédito, políticas contables y procedimientos diseñados para cumplir lo señalado, han sido previamente aprobadas por el Directorio de Banco Ripley y son plenamente coherentes con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a través del Compendio de Normas Contables.

Estructura de la Administración del Riesgo

La estructura de la organización está diseñada de manera de identificar y administrar estos riesgos de manera eficiente, clara y oportuna. Para ello cuenta con distintas instancias que participan en tan importante labor.

Directorio.

Es la unidad estratégica superior, facultada por la Junta General de Accionistas. Es el máximo responsable de la generación de valor para ellos. Su principal responsabilidad es entregar las directrices generales y aprobaciones de políticas de la institución.

El Directorio, a su vez, es responsable por establecer y supervisar la estructura de la administración del riesgo del Banco y con este objetivo cuenta con un sistema de gobierno corporativo acorde al tamaño y complejidad de las operaciones del Banco.

Consecuente con lo anterior, en este ámbito, el Directorio ha creado y establecido tres comités

- Comité de Activos y Pasivos (ALCO), para la administración del riesgo financiero;
- Comité de Riesgo de Crédito y
- Comité de Riesgo Operacional.

Cada uno estos comités cuentan con sus estatutos y, está integrado por Directores y miembros ejecutivos de la administración.

Comité de Activos y Pasivos del Banco (ALCO).

Es el comité donde se analiza, evalúa y acuerda la política de activos y pasivos de la institución para la aprobación del Directorio. Los objetivos generales del Comité ALCO son asesorar en decisiones de inversión, colocaciones y fuentes de financiamiento para el manejo de liquidez y riesgos de mercado. Incluye el monitoreo permanente de indicadores y la proposición de políticas; toma decisiones en la aprobación de estrategia, manejo de excepciones y establece límites internos de exposición a riesgos financieros.

Le corresponde asimismo, disponer metodológicamente de información actualizada de las principales variables de la gestión financiera y sus tendencias (situación económica, manejo monetario, indicadores, tasas, tipo de cambio, etc.).

El comité está compuesto por:

- Directores (2)
- Gerente General
- Gerente División Finanzas
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Comercial
- Gerente División Gestión y Medios

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) sesiona quincenalmente y sus acuerdos son informados mensualmente al Directorio del Banco.

Comité de Riesgo de Crédito

Es el comité responsable de evaluar el comportamiento de las carteras, analiza el impacto en los riesgos a partir de modificaciones a la política crediticia, evalúa la evolución de las provisiones y establece estrategias de cobranzas.

El comité está compuesto por:

- Directores (2)
- Gerente General
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Comercial

El Comité de Riesgo de Crédito sesiona mensualmente y sus acuerdos son informados regularmente al Directorio del Banco.

Comité de Riesgo Operacional

Es la instancia donde se revisa periódicamente el seguimiento y monitoreo del estado de los riesgos operacionales detectados y de los planes de acción y corrección dispuestos para las distintas divisiones y áreas del Banco. El comité tiene el rol de mantener y difundir las Políticas de Riesgo Operacional, a su vez, estimula iniciativas y estrategias para provocar cambios proactivos en relación a ellos. El Comité podrá citar a otros gerentes cuando se aborden temas específicos de las respectivas divisiones o áreas.

El comité está compuesto por:

- Director (1)
- Gerente General
- Gerente División Riesgo Operacional
- Gerente División Operaciones y Tecnología
- Gerente División Comercial
- Contralor

El Comité de Riesgo Operacional sesiona mensualmente y sus acuerdos son informados regularmente al Directorio del Banco.

Todas las decisiones o acuerdos adoptados en los respectivos Comités anteriormente mencionados, son transmitidas al resto de los equipos a través de los responsables de las diferentes áreas que participan en ellos.

Adicionalmente, todos los Comités se rigen a través de estatutos que establecen, entre otros, un quórum mínimo de integrantes de tal forma de asegurar una amplia participación de las diferentes visiones que pudieren haber al interior de la organización.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:

La administración es realizada por una división independiente, que cuenta con áreas especializadas según el tipo de riesgo a ser gestionado. Dicho proceso es realizado sobre la base de un monitoreo diario de las políticas e indicadores definidos, reportando cualquier desviación al Directorio a través de los Comités respectivos, cumpliendo con las instancias de Gobierno Corporativo definidas.

La estructura de reportes definida para la administración de Riesgo de Crédito, se enfoca a monitorear y controlar la Calidad de la Cartera, Calidad de Venta y la Gestión de Cobranzas y Recupero, con el nivel de detalle y la frecuencia necesaria para asegurar una adecuada y oportuna toma de decisiones.

Respecto de la gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, Banco Ripley realiza el control de su política interna con una frecuencia diaria, comunicando dicho resultado a las áreas involucradas, y habiendo establecido planes de acción en función a los resultados obtenidos.

Principales riesgos que afectan al banco:

Riesgo de crédito: Corresponde al riesgo que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte, si incumple una obligación.

El Banco estructura niveles de riesgo de crédito, estableciendo niveles de atomización según los distintos perfiles de clientes. Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la gerencia y las exposiciones informadas a los Comités respectivos y Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, sin embargo una proporción significativa de esos créditos corresponden a préstamos de bajo monto otorgados a personas naturales, sin garantías.

Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

Instrumentos financieros

Para este tipo de activos el Banco, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizado rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición bruta	
		2010	2009
		MM\$	MM\$
Adeudado por bancos		-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7	199.127	209.717
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	500	9.600
Otros activos	13	2.135	2.565
Créditos contingentes		54.878	57.162
Totales		<u>256.640</u>	<u>279.044</u>

	Nota	Máxima exposición bruta	
		2010	2009
		MM\$	MM\$
Adeudado por bancos		-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7	199.127	209.717
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	500	9.600
Otros activos	13	2.135	2.565
Créditos contingentes		54.878	57.162
Totales		<u>256.640</u>	<u>279.044</u>

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	2010		2009	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Manufactura	66	52	692	663
Electricidad, gas y agua	-	-	1	1
Telecomunicaciones	9	7	309	296
Construcción	-	-	146	140
Comercio	1.603	1.271	3.629	3.463
Servicios	83	66	364	349
Otras instituciones financieras	500	500	9.600	9.600
Consumo	140.838	126.950	146.175	132.040
Vivienda	56.528	42.640	58.401	57.525
Otros activos	2.135	2.135	2.565	2.565
Totales	<u>201.762</u>	<u>173.621</u>	<u>221.882</u>	<u>206.642</u>

Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes, para préstamos a personas naturales corresponden a Hipotecas.

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

	2010		2009	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Manufactura	66	52	692	663
Electricidad, gas y agua	-	-	1	1
Telecomunicaciones	9	7	309	296
Construcción	-	-	146	140
Comercio	1.603	1.271	3.629	3.463
Servicios	83	66	364	349
Otras instituciones financieras	500	500	9.600	9.600
Consumo	140.838	126.950	146.175	132.040
Vivienda	56.528	42.640	58.401	57.525
Otros activos	2.135	2.135	2.565	2.565
Totales	<u>201.762</u>	<u>173.621</u>	<u>221.882</u>	<u>206.642</u>

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el detalle por calidad de créditos se resume a continuación

2010	A1 MM\$	A2 MM\$	A3 MM\$	B MM\$	C1 MM\$	C2 MM\$	C3 MM\$	C4 MM\$	D1 MM\$	D2 MM\$	Cartera deteriorada MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	52
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52</u>

2009	A1 MM\$	A2 MM\$	A3 MM\$	B MM\$	C1 MM\$	C2 MM\$	C3 MM\$	C4 MM\$	D1 MM\$	D2 MM\$	Cartera deteriorada MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	20	-	-	-	-	-	63	140
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>63</u>	<u>140</u>

Según la calidad del deudor los créditos individuales se clasifican en:

- A1** - Deudores con una capacidad de pago extremadamente fuerte para cumplir con sus obligaciones financieras.
- A2** - Deudores con una capacidad de pago fuerte y eventos previsibles no afectan la capacidad de forma significativa.
- A3** - Deudores con una capacidad de pago fuerte los eventos previsibles no afectan esta capacidad en forma importante.
- B** - Deudores con una capacidad de pago fuerte pero ligeramente susceptible al cambio en las condiciones económicas.
- C1** - Deudores con una capacidad de pago adecuada y suficiente, pero susceptible al cambio de circunstancias o condiciones económicas adversas.
- C2** - Deudores con una capacidad de pago que podría deteriorarse antes condiciones económicas adversas.
- C3** - Deudores con baja calidad crediticia, con capacidad de pago vulnerable, afectando su holgura para cumplir con sus obligaciones financieras.
- C4** - Deudores con baja calidad crediticia, presentando un empeoramiento en su capacidad de pago, generando duda sobre su recuperación.
- D1** - Deudores con una muy baja calidad crediticia y poca holgura para cumplir con sus obligaciones
- D2** - Deudores con mínima calidad crediticia ya que dispone de una mínima holgura para cumplir con sus obligaciones

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero, es el siguiente.

2010	Menor de 30 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Más de 90 días MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	19.120	6.853	1.859	-	19.120
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	19.120	6.853	1.859	-	19.120

2009	Menor de 30 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Más de 90 días MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.408	529	167	704	3.112
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	2.408	529	167	704	3.112

Riesgo de Liquidez: El riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

El Banco está expuesto diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de pagos de depósitos a plazo, desembolsos de operaciones de créditos, etc. Como es inherente a la actividad bancaria, el Banco mantiene fondos invertidos en instrumentos de muy alta liquidez, interbancarios o depósitos en el Banco Central para cubrir los saldos de las posiciones que vencen, en función de cálculos sobre los egresos efectivos.

El Directorio fija límites internos máximos y mínimos para asegurarse del cumplimiento de las obligaciones, ha definido un monto mínimo como respaldo ante contingencias de liquidez y otro monto con un máximo para rentabilizar los excedentes de liquidez, asegurándose de esta manera asegurar el cumplimiento de obligaciones y acotar el riesgo.

Esos límites internos afectan a los descalces entre flujos futuros de ingresos y de egresos del Banco considerado individualmente y son los siguientes:

- a) Descalces de hasta 30 días para todas y cada una de las monedas, hasta 0.8 veces el capital básico;
- b) Descalces de hasta 90 días para todas y cada una de las monedas, 1.6 veces el capital básico.

Considerando la naturaleza de sus operaciones, el Banco adopta paralelamente a la exigida por la SBIF una metodología interna ajustada para efectos de medir sus descalces y el cumplimiento de

los límites normativos. Esa metodología permite considerar en la medición de los descargos el hecho de que una parte de los depósitos a la vista y depósitos a plazo de clientes minoristas se renuevan, aunque contractualmente pueden ser retirados en cualquier momento, tienden a permanecer en el Banco por períodos relativamente largos, comportamiento que el Banco puede estimar con suficiente confiabilidad.

El Banco está expuesto a los efectos de la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresadas o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. El Directorio establece límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y al cierre, las cuales son monitoreadas diariamente.

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

SITUACION CONSOLIDADA DE LIQUIDEZ

Base Contractual moneda consolidada :

al 31 de diciembre del 2010

	<u>Hasta 7 días</u>	<u>de 8 a 30 días</u>	<u>de 31 a 90 días</u>
Flujos de efectivo por recibir (activos e ingresos)	20.950	4.130	14.233
Flujos de efectivo por recibir (pasivos y gastos)	<u>18.321</u>	<u>15.258</u>	<u>17.109</u>
Descalce	<u>2.629</u>	<u>(11.128)</u>	<u>(2.876)</u>
Descalce afecto a límites		<u>(8.499)</u>	<u>(11.375)</u>
Límites:			
Una vez el capital		33.456	-
Dos veces el capital		-	66.912
Margen Disponible		<u>24.957</u>	<u>55.537</u>
% ocupado		25%	17%

al 31 de diciembre del 2009

	<u>Hasta 7 días</u>	<u>de 8 a 30 días</u>	<u>de 31 a 90 días</u>
Flujos de efectivo por recibir (activos e ingresos)	28.012	5.469	16.866
Flujos de efectivo por recibir (pasivos y gastos)	<u>15.230</u>	<u>15.607</u>	<u>29.264</u>
Descalce	<u>12.783</u>	<u>(10.138)</u>	<u>(12.398)</u>
Descalce afecto a límites		<u>2.645</u>	<u>(9.753)</u>
Límites:			
Una vez el capital		30.827	
Dos veces el capital			61.654
Margen Disponible		<u>30.827</u>	<u>51.901</u>
% ocupado		0%	16%

El Banco para controlar las exposiciones al este riesgo ha definido límites para los montos netos expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Las posiciones en moneda extranjera son mínimas y están acotadas a operaciones puntuales bajo la mayor cobertura posible.

Riesgo de tipo de interés: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El Banco para controlar las exposiciones a este riesgo ha definido límites internos por bandas de tiempo para los montos netos expuestos a variaciones de tipo de interés.

Otros riesgos de precio: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La valorización de su portafolio de inversiones se realiza a través de la plataforma Riskamerica.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2010, la exposición al riesgo de tasa de interés en las posiciones de negociación era de MM\$4 (MM \$ 0,8 en 2009) para el riesgo de moneda era de MM\$ 6 (MM. 7,9 en 2009)

El Banco, atendiendo el nivel de complejidad de sus operaciones financieras, ha definido que valorizará sus posiciones en instrumentos financieros a Precios de Mercado, sobre la base de un control diario, cuyo resultado es informado a las áreas que participan en dicho proceso de negocio, incluyendo su reporte al Comité de Activos y Pasivos. Asimismo, dentro de este modelo de control, han sido establecidos umbrales máximos de pérdida, sobre los cuales se activan planes de acción predeterminados.

Exposicion Riesgo de Mercado

Libro Negociacion al:	2010	2009
	MMS	MMS
Exposicion Riesgo de Mercado	10	8
8% Activos ponderados por riesgo de credito	15.119	15.454
Limite		
Patrimonio efectivo	<u>33.462</u>	<u>30.865</u>
Margen disponible	18.333	15.403
 Libro banca al:	 2010	 2009
	MMS	MMS
Exposicion corto plazo al riesgo de tasa de interes	118	427
Exposicion al riesgo de reajustabilidad	44	458
Limite		
10% margen (diferencia entre ingresos y gastos por intereses y reajustes)	<u>3.243</u>	<u>3.186</u>
Margen disponible	3.081	2.301
 Exposicion largo plazo al riesgo de tasa de interes libro banca	 3.449	 3.676
Limite		
20% patrimonio efectivo	<u>6.692</u>	<u>6.173</u>
Margen disponible	3.243	2.497

Riesgo de prepago Es el riesgo de que el Banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada.

El Banco proyecta los impactos de los prepagos en los ingresos netos por intereses, basándose en el promedio de prepagos de los últimos tres meses, lo cual le permite mantener y actualizar la proyección conforme el comportamiento más actual de su cartera.

Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas humanas, en los sistemas, fraudes o eventos externos, puede ocasionar al banco pérdidas de reputación, tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco se ve imposibilitado de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos aludidos el Banco está posibilitado a administrar el riesgo.

Los controles incluyen efectiva segregación de funciones, restricción de acceso, procedimientos de autorización y reconciliaciones, capacitaciones y evaluación del personal, incluyendo el uso de auditorías internas.

Para la gestión del riesgo operacional el banco cuenta con Políticas de Riesgo Operacional cuyo objetivo es entregar las directrices generales y el marco de acción necesarios para implementar una adecuada administración y gestión del riesgo operacional en Banco Ripley, entendiendo a riesgo operacional como una unidad integral que incorpora los aspectos de Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, entre otros aspectos, dentro de la gestión de riesgos.

Específicamente los objetivos que se pretenden cubrir con las políticas son los siguientes:

- Entregar por medio del Directorio a la Administración guías claras y principios fundamentales para generar un marco adecuado de administración del Riesgo Operacional.
- Hacer partícipe a toda la organización la gestión del riesgo operacional en sus respectivas divisiones y áreas.
- Definir los estándares de Riesgo Operacional.
- Definir las responsabilidades y funciones de cada participante en la gestión y administración del Riesgo Operacional.
- Proporcionar lineamientos para medir, controlar y monitorear el Riesgo Operacional.

Gobernabilidad y Administración

Con el objeto de desarrollar un entorno apropiado en términos de la Gobernabilidad como pilar importante en una adecuada Administración y Gestión del Riesgo Operacional, esta política entrega una definición clara de los roles y responsabilidades de cada uno de los participantes en la gestión del Riesgo Operacional.

Responsabilidades

Directorio

- Garantizar y promover un gobierno corporativo sano y con buenas prácticas para la administración del negocio
- Aprobar y apoyar la implementación y funcionamiento tanto de la Política de Riesgo Operacional como del modelo de Administración y Gestión.
- Velar por la inversión de los propietarios del Banco, instruyendo y vigilando la conformación y mantención de eficientes y adecuados sistemas de control interno.
- Constituir y participar en comités, con el objeto de realizar un seguimiento periódico de las distintas áreas del Banco.
- Aprobar acciones correctivas en caso de prevención o detección de situaciones que pueden comprometer en forma material el capital y los resultados del negocio.
- Entregar constantemente las directrices que apoyen una adecuada administración y gestión del Riesgo Operacional.
- Tomar conocimiento de todo tipo de irregularidades o incumplimientos normativos detectados que sean materia de Riesgo Operacional.

Comité de Riesgo Operacional

El comité de Riesgo Operacional estará compuesto por miembros de las principales autoridades o estamentos del Banco, incluyendo la participación de a lo menos un Director. Lo anterior de acuerdo a los estatutos debidamente aprobados por este Comité.

Dentro de las funciones del comité se encuentran:

- Apoyar, asesorar y participar a la Alta Administración del Banco, de la gestión del Riesgo operacional, implementando de forma adecuada las directrices o lineamientos entregados.
- Mantener y difundir el compromiso frente a toda la organización respecto al Riesgo Operacional.
- Promover los espacios y estimular las iniciativas y estrategias de la Unidad de Riesgo Operacional para prevenir desviaciones importantes de la exposición del Riesgo Operacional en la organización.

- Monitorear los riesgos operacionales, incluidos los riesgos por seguridad de la información.
- Seguimiento de los planes de acción de las distintas divisiones y áreas del Banco, tendientes a prevenir y mitigar exposiciones del Riesgo Operacional.
- Convocar a las sesiones de Comité de Riesgo Operacional, cuando corresponda, la participación de las distintas áreas del negocio.
- Aprobar las estrategias de mitigación de los riesgos operacionales presentes en las diferentes divisiones y áreas de negocio
- Aprobar la definición de proveedores críticos.

Requerimiento de capital

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:

- a. Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
- b. Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60 % y 100 %. Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre del ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	2010		2009	
	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	4.110	-	8.748	-
Operaciones con liquidación en curso	215	-	232	-
Instrumentos para negociación	9.342	4.108	10.242	9.728
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	183.573	161.479	194.477	171.465
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	500	116	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	13	-	13	-
Intangibles	743	743	1.380	1.380
Activo fijo	3.065	3.065	3.769	3.769
Impuestos corrientes	828	-	-	-
Impuestos diferidos	4.248	425	5.707	571
Otros activos	2.135	1.680	2.565	2.565
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	-	-	-	-
Total activos ponderados por riesgo	208.772	171.616	227.133	189.478

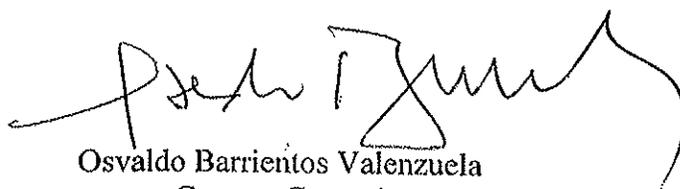
	Monto		Razón	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 %	2009 %
Capital básico	30.826	30.826	18%	16%
Patrimonio efectivo	30.864	30.864	18%	16%

34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° y el 24 de Febrero de 2011, no existen hechos posteriores que afecten los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2010.



Luis Gatica López
Gerente de Gestión y Médios



Osvaldo Barrientos Valenzuela
Gerente General